



ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR CURSO 2024-2025

El consejo escolar es un órgano que tiene una función de gran importancia en todos los centros, pues sirve de nexo de unión y comunicación entre la vida del instituto y la comunidad educativa; por ello queremos animaros a participar de forma democrática en la elección y renovación de los miembros que representarán a los diferentes sectores de esta comunidad.

La Resolución de 12 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, relativa al proceso para la elección y renovación de los miembros de los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, recoge el procedimiento para llevar a cabo estas elecciones durante el primer trimestre del curso escolar 2024/2025, canalizando así la participación de todos los sectores vinculados al proceso educativo.

Desde el centro os animamos a todos los padres y representantes legales, a presentaros como candidatos en estas elecciones del consejo escolar 2024-2025 para renovar **DOS REPRESENTANTES del SECTOR PADRES**

Candidatos:

Son candidatos todos los padres o representantes legales de los alumnos matriculados en el centro. Los interesados deberán presentar sus candidaturas del 22 al 29 de octubre en el centro.

Votaciones:

Tendrán lugar el miércoles día 21 de noviembre de 13:00h a 17:00h en el recibidor del centro, o por correo enviando su voto a la mesa electoral del centro, bien por correo postal o entregándoselo al director del centro, en el plazo de tres días anteriores al día de la votación.

Se agradece vuestra participación en este proceso.

Valladolid **11.9. OCT 2024**



Yolanda Cartón Sevilla